



Resolución Directoral Regional

Nº 598 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, 22 OCT. 2019

Visto el Memorando N°977-2019-GOREMAD/DIRESA-MDD-DG.

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de lo establecido en los Artículos 140°, 146° y 147° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM. Reglamento del Decreto Legislativo 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, a través de sus entidades, está facultada a otorgar incentivos laborales que sirven de estímulo a los servidores para un mejor desempeño de sus funciones, reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente con las funciones desempeñadas;

Que, de acuerdo al documento visto, la misma que autoriza proyectar la Resolución Directoral Regional de Felicitación en reconocimiento a los trabajadores de los Establecimientos de Salud y servidores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios que participaron en la "CAMPAÑA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL" de la Universidad Amazónica de Madre de Dios, que se llevó a cabo el día 30 de Setiembre del 2019.

En uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria aprobada por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2019-GOREMAD/GR, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios, aprobada por ordenanza Regional N° 034-2012-GOREMAD/CR y con V°B° de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- FELICITAR Y RECONOCER, a los trabajadores de los Establecimientos de Salud y servidores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios que participaron en la "CAMPAÑA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL" de la Universidad Amazónica de Madre de Dios, que se llevó a cabo el día 30 de Setiembre del 2019., Siendo el personal que se menciona:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINAS Y/O EE.SS.
1	Enf. Yovanna Zenobia HUAMAN RAMOS	DESP
2	Ps. Julio CCAHUAYA TUMI	DESP
3	Enf. Rosario Angélica PAREDES BARRETO	DESP
4	Nut. Esmilda QUISPE FLORES	DESP
5	Tec. Infor. Alexander Angel QUISPE CONTRERAS	DESP
6	Ps. Yenny GUEVARA UGARTE	DESP
7	Tec. Enf. Lidia ESCOBEDO ROMERO	C.S.JORGE CHAVEZ
8	Ps. Belen katerynee BARRA MORALES	C.S. JORGE CHAVEZ
9	Med. Ciruj. Juan Antonio SANTA CRUZ PEREYRA	C.S. JORGE CHAVEZ



Resolución Directoral Regional

N° 598 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, 22 OCT. 2019

10	Obst. Danilo AROSQUIPA LIPA	C.S.JORGE CHAVEZ
11	Obst. Hermelinda Beatriz CONDORI ORTIZ	C.S. JORGE CHAVEZ
12	Biog. Yessenia Cristhely BACA CHOQUE	C.S. JORGE CHAVEZ
13	C.D. Arquimedes Alberto GAMERO MONTES	C.S. JORGE CHAVEZ
14	C.D. Luis Rony CALLA YUCRA	C.S. JORGE CHAVEZ
15	Enf. Nely Ruth MAMANI HUAMAN	C.S. JORGE CHAVEZ
16	Enf. Lidia Clara ORIHUELA RAMOS	C.S.JORGE CHAVEZ
17	Nut. Yesenia CHIPANA PACCO	C.S. JORGE CHAVEZ
18	Tec. Enf. Sonia Jesica CAZAS PAIVA	C.S.JORGE CHAVEZ
19	Obst. Maribel MACHACA CONDE	C.S. JORGE CHAVEZ
20	Nut. Brigitte Massiel LOAIZA TORRES	C.S. NUEVO MILENIO
21	Obst. Naysha Dilan CCAMA GARCIA	P.S. PUEBLO VIEJO
22	Med. Ciruj. Francisco Manuel TENYA KOIZUMI	P.S. EL TRIUNFO
23	Tec. Enf. Juana Edith TORRES SENCA	P.S. EL TRIUNFO
24	Obst. Elizabeth HUAMAN CRUZ ELIZABETH	P.S. LA UNION
25	Tec. Enf. Walter VILLALVA COLLANTES	P.S. LA UNION
26	C.D. José Enrique LAURA CARRASCO	P.S. LA JOYA
27	Psi. Néida CHULLA VILLA	CSMC
28	Ps. Freysy Pamela ECHEGARAY VEGA	CSMC

ARTICULO 2.-NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, para los fines que Estimen pertinentes, siendo considerado como mérito.

Regístrese y Comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

M.C. Ricardo Ronald TELLO ACOSTA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL

Cc. /
Autógrafo (2)
Control Asist. (1)
Interesados (1)
OCL (1)
Estadística (1)
RRTA/JLR/CEVR.
MCHA/YHCH.